



Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 077**

**PROCESO CAS N° 002-2019-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I**

**I. GENERALIDADES.**

**1. Objeto de la Convocatoria.**

Contratar los Servicios de un (01) Auxiliar del Sistema Administrativo I, para la supervisión de parques y jardines.

**2. Unidad Orgánica solicitante.**

Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicio a la Ciudad.

**3. Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación.**

Sub Gerencia de Recursos Humanos

**4. Base legal.**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

| <b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>                                 |   |
|---|---|
| A.- EXPERIENCIA.  | Tener experiencia mínima de 06 meses en sector público y/o privado, en funciones similares.   |
| B.- COMPETENCIAS.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientación a resultados</li> <li>✓ Organización y planificación</li> <li>✓ Mejora continua</li> <li>✓ Trabajo en equipo</li> <li>✓ Integridad</li> <li>✓ Comunicación efectiva</li> <li>✓ Solución de Problemas.</li> </ul> |
| C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios. | Secundaria Completa.  |
| D.-Curso y/o estudios de especialización.                     | No es indispensable.  |
| E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:                   | Según puesto convocado.   |

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 CPC. PABLO VILLALBA CUBAS  
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 Abg. ALBERTO VILLALBA MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 Abg. ALBERTO VILLALBA MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II



Municipalidad Provincial de Huaral

### III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- 1.- Elaboración de programaciones diarias para el mantenimiento de áreas verdes especiales mediante un plan maestro.
- 2.- Apoyar en todo momento al personal a su cargo en su rutina de trabajo con el fin de resolver dudas.
- 3.- Supervisar que se les dé el uso correspondiente a las áreas verdes, con el fin de evitar la instalación de eventos sin permisos.
- 4.- Ejecutar proyectos de remodelación de las áreas verdes.
- 5.- Evaluar y ejecutar tratamiento preventivo mediante la poda de árboles y plantas en las áreas verdes.
- 5.- Supervisar la colocación y el establecimiento de las áreas verdes con flor de temporada.
- 6.- Apoyar en cualquier evento que realice la MPH.

### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| CONDICIONES                       | DETALLE   |
|-----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio. | Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicio a la Ciudad.  |
| Duración del contrato.            | 3 meses, a partir de la suscripción del contrato  |
| Retribución mensual.              | S/.1,500.00 (Un mil quinientos y 00/100 soles). Incluye impuestos y afiliaciones señaladas por ley. |

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración Jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración Jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración Jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración Jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración Jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración Jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración Jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 CPC. PRAXEDIS VILLANUEVA CUBAS  
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 ALBERTO PEREZ VACEDO  
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II